



Lima, 10 de octubre de 2022

**OFICIO N° 253 - 2022-2023-CCPC/CR**

Señor  
**ROBERTO HELBERT SÁNCHEZ PALOMINO**  
Ministro de Comercio Exterior y Turismo  
Presente. –

Asunto: Mejoras a la Ley N° 29415, Ley de Saneamiento Físico Legal de Predios Tugurizados con fines de Renovación Urbana

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y poner de su atención que, desde la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso de la República del Perú, la cual presido; estamos impulsando acciones que fortalezcan la gestión del Patrimonio Cultural de nuestro país.

Es por este motivo, que se esta convocando a los diversos actores vinculados con el Patrimonio Cultural del País, con el fin de conocer las acciones emprendidas, así como los impactos que se generan para la gestión y la dinámica de la salvaguarda de los sitios de valor cultural, impulsando su inclusión en el desarrollo sostenible, que desde su sector se enfoca al turismo, tanto en ciudad como en las comunidades. Por lo que invitamos a participar en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural del día Lunes 17 a las 15:00 horas.

En especial para tratar las acciones impulsadas por el Plan Copesco Nacional y las que el sector impulsa respecto a las intervenciones en bienes del Patrimonio Cultural y aquellas otras que formen parte de las estrategias de impulso turístico que pongan en valor la Cultura y el territorio que las cobija en las regiones del País.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

---

**HÉCTOR ACUÑA PERALTA**  
Presidente  
Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural

HAP/ezm